

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

E.S.D.

Ref. PODER REGISTRO DE MARCA "ACCAMUU"

Cordial saludo:

DANIELA MIRA MOLINA, mayor de edad e identificada con la C.C. No. 1.045.720.486 de Barranquilla, en mi calidad de representante legal de la sociedad TORREMIR SAS NIT 901.879.434 - 4, por medio del presente escrito manifestamos que otorgamos poder especial, amplio y suficiente a la dra. **YOLANDA PATRICIA BARRIOS HGELLER**, abogada, identificada con la C.C. No. 45.688.391 de Cartagena y T.P. No. 107.025 del C.S.J., correo: ybahg312@gmail.com, para que, en mi nombre presente, gestione, tramite y lleve a término **REGISTRO DE MARCA MIXTA "ACCAMUU"** ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO-DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL La Dra. BARRIOS HGELLER, además de las facultades inherentes, concomitantes, y subsiguientes a este mandato tendrá las de ley, sin que pueda decirse en ningún momento que actúa sin poder suficiente y expresamente las de conciliar, contestar oposiciones, adicionar, corregir, aportar pruebas, recibir, transigir, desistir, sustituir libremente, solicitar acumulación de actuaciones, reasumir y renunciar este poder, notificarse, interponer recursos y presentar derechos de petición.

Atentamente,



DANIELA MIRA MOLINA

C.C. No. 1045720.486 de Barranquilla

Acepto

YOLANDA PATRICIA BARRIOS HGELLER

C.C. No. 45.688.391 de Cartagena

T.P. No. 107.025 del C.S.J